

## Ciudad

# En 2025

se realizaron 2 mil 456 de estas fiscalizaciones.

**Cecilia Bastías Jerez**  
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

10% MÁS EN COMPARACIÓN A 2025

Una serie de acciones y de difusiones en asuntos de prevención se llevan a cabo desde el Ministerio de Salud con el objetivo de que las personas se mantengan en buenas condiciones y logren disfrutar de paseos de vacaciones, lo que se denomina Campaña de Verano.

Así, como también desde la Seremi de Salud llevan a cabo programas de fiscalizaciones con la intención de resguardar que los prestadores de servicios cumplan con las normas de seguridad sanitarias. En esa línea, la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud del Biobío, indicó que en 2025 se realizaron 2 mil 456 fiscalizaciones y este año la meta es lograr un 10% más : 2 mil 711 fiscalizaciones.

Respecto de esta Campaña de Verano, la subsecretaría de Salud Pública, Andrea Albagli Iruretagoyenay, en conversación con Diario Concepción dio a conocer las principales recomendaciones en torno a ésta época del año.

-La regla de comer en lugares establecidos y con Autorización Sanitaria es conocida. Pero ante un caso de intoxicación por alimentos ¿Qué se puede hacer?

-Las intoxicaciones por alimentos son muy variadas, puede ser por ingerir una bacteria, una toxina, un hongo, un parásito, y eso a su vez, puede generar diversos cuadros clínicos. Algunos leves donde puede que sean autocontenidos, quizás tenga síntomas gastrointestinales que se resuelvan solos dentro de uno o dos días, hasta también enfermedades que pueden ser muchísimo más graves.

Lo que es útil, en casos como este, recordar que tenemos disponible el Teléfono Salud Responde (600 360 7777). Eso es lo más práctico que pueden hacer cuando hay duda, porque ese teléfono está disponible 24/7, pueden llamar cualquier día, le va a contestar un profesional de la salud, y usted ahí puede describir cuáles son los síntomas y signos que están presentes en el cuadro clínico, puede describir cuál es su sospecha sobre a lo que haya estado expuesto.

Con eso le pueden dar indicaciones tanto del manejo inmediato, como también de orientaciones sobre cómo hacer el uso adecuado de la Red Asistencial, si tiene que consultar o no, y si

es preferible que consulte a un Centro de Atención Primaria o si debe acudir a alguna Urgencia Hospitalaria.

-**¿Cuáles son los alimentos con los que hay que tener más cuidado en esta época?**

-La gran mayoría, como un 60% de los brotes por enfermedades transmitidas por alimento se generan por el consumo de pescados y mariscos, sobre todo porque no se elaboran con la higiene suficiente o porque no están debidamente cocidos. Así que

es muy importante recordar que tienen que consumir su pescado y mariscos cocidos.

Y siempre la Seremi de Salud autoriza todos los lugares que comercializan alimentos, tienen que ver un permiso. Lo que hace ese permiso es que asegura que detrás de ese producto que usted está adquiriendo hay toda una cadena de control de calidad, de manejo de la cadena de frío, de manejo de las medidas de higiene, de la desinfección de superficie, se asegura que el producto

venga de lugares donde está permitido extraer mariscos. No en todos los lugares de nuestro mar está permitido extraer mariscos, porque en algunos hay presencia de toxinas marinas, nunca compre ningún alimento, ni mucho menos mariscos o pescados en el mercado irregular.

-**¿Respecto de personas con enfermedades asociadas al calor con qué se han encontrado esta temporada?**

-Hemos visto cifras similares al año anterior que señalan que

# Biobío: Salud proyecta superar las 2 mil 700 fiscalizaciones en sanidad alimentaria durante este año

Desde la Subsecretaría de Salud Pública dieron detalles de lo que contempla la Campaña de Verano.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Fecha: 14-01-2026  
 Medio: Diario Concepción  
 Supl.: Diario Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Biobío: Salud proyecta superar las 2 mil 700 fiscalizaciones en sanidad alimentaria durante este año

Pág. : 7  
 Cm2: 838,7

Tiraje: 8.100  
 Lectoría: 24.300  
 Favorabilidad:  
 No Definida

FOTOS: CEDIDA



hay un aumento de consultas de urgencia que se asocian a la exposición al calor. La inmensa mayoría de estas consultas de urgencia han sido más bien leves y han evolucionado favorablemente. Así que aún no hemos tenido casos graves, cero acciones de urgencia que correspondan a lo que se llama golpe de calor.

Por esto el Ministerio de Salud innovó y este es el segundo verano que estamos haciendo la Campaña de Verano, porque sobre la Campaña de Invierno la gran mayoría de las personas saben qué es.

#### -¿En la Región del Biobío se han dado casos de golpes de calor?

-En ninguna región, todavía no tenemos ningún caso de golpe de calor, que es la manifestación más extrema. Sí, en las diferentes regiones hemos visto un aumento relativo en comparación con temporadas previas al verano de consultas de urgencia por exposición al calor. Eso incluye también la Región del Biobío, pero en comparación con las mismas fechas del año pasado, estamos hablando de cifras muy similares, así que estamos dentro de lo que esperamos.

#### -¿Para evitar infecciones por Virus Hanta qué se indica a la ciudadanía?



**ANDREA ALBAGLI**  
subsecretaria de salud publica.

-La inhalación de orina o deposiciones de los roedores es la vía de contagio del Hanta. Si usted va a abrir un lugar que esté cerrado hace mucho tiempo, lo más importante es que se tomen las medidas de ventilación y de higiene antes. Entonces tiene que ser utilizando mascarillas, con guantes y dejar ventilar al menos 30 minutos. Además, debemos ser muy cuidadosos con la basura.

Hay que mantener despejados los espacios alrededor de nuestra casa, con el mismo objetivo de evitar que el roedor se acerque. Cuando las personas vayan de camping, que sea solamente a sitios que estén con un permiso formal de la Seremi Salud.

En el contexto de actividades al aire libre, es importante que las personas que van a hacer senderismo sea de manera responsable, eso quiere decir que hay que siempre transitar por senderos habilitados.

Si tiene síntomas de dificultad respiratoria, de dolor de cabeza o dolor de cuerpo, es importante que consulte al médico, pero sobre todo que al consultar diga que estuvo expuesto en alguno de estos contextos donde podría haber estado en contacto con un roedor.

#### -¿Cuál es la preparación que tiene el Ministerio de Salud respecto de incendios forestales?

#### les pensando en la Región del Biobío?

-Hemos estado ya en varias reuniones como Ministerio, tanto a nivel central como también a nivel regional, en cada Comité de Gestión de Riesgo y Desastres a nivel local, y hemos tenido reuniones preparatorias en las que se entregan información sobre preventión y preparación para poder responder ante el evento de un incendio forestal. (...) Además desde el Ministerio de Salud en octubre emanamos una circular a nivel nacional, instruyendo las medidas a los establecimientos de salud para poder prevenir y prepararse ante incendios forestales.

Indicaciones sobre de directas para que todos los establecimientos de salud chequen que cuentan con autonomía, con grupos electrónicos funcionando en caso de que haya un incendio, no tengamos una interrupción operativa en los sistemas en nuestro atención de salud, que tengamos los alrededores de los establecimientos de salud desmalezados para evitar que en el contexto de incendios forestales tengamos algún daño a nuestra infraestructura.

**-Avanzando a marzo ¿Se adelantará la campaña de vacunación?**

-Ya adelantamos la fecha de inicio de la Campaña de Vacunación

en comparación con el histórico que data de 1982. Antes comenzaba en la tercera semana de marzo para los grupos objetivos y en el año 2025, por primera vez, adelantamos esas dos semanas para poder iniciar el 1 de marzo. Con eso tuvimos muy buenos resultados porque pudimos llegar a etapas más tempranas del invierno con una mayor cantidad de personas protegidas contra la influenza.

Por un lado, uno quiere alcanzar a grandes porcentajes de la población para que se protejan contra la influenza, pero que eso sea lo antes posible. Y vimos que haberlo adelantado el 2025 logró esos dos objetivos, así que vamos a mantener esa decisión. Comenzará la campaña el 1 de marzo.

Los grupos se mantienen iguales, porque además en el 2024 decidimos ampliar el grupo de edad de quienes pueden vacunarse. Hay muchas personas que no saben que ya son parte del grupo objetivo, históricamente el grupo definido por edad eran, además de los niños, las personas mayores desde los 65 años en adelante. Desde el 2024 nosotros ampliamos eso para que sea desde los 60 años.

**OPINIONES**  
 X @MediosUdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

